



SECRETARÍA
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
NOMBRE DEL TRÁMITE Y/O SERVICIO
CREDENCIAL DE IDENTIFICACIÓN
FUNDAMENTO JURÍDICO DEL TRÁMITE Y/O SERVICIO
ARTÍCULO 47, FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO
COSTO A PAGAR POR EL TRÁMITE Y/O SERVICIO
1.40 UMA (\$152.00 M.N.)
FUNDAMENTO JURÍDICO DEL COSTO A PAGAR POR EL TRÁMITE Y/O SERVICIO
ARTICULO 33 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE HUIMILPAN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024
PAGAR EN
CAJA DE COBRO, UBICADA EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARIA DE FINANZAS UBICADAS EN REFORMA OTE. 158 COLONIA CENTRO, HUIMILPAN, QUERÉTARO.
REQUISITOS
<p>ACTA DE NACIMIENTO DEL INTERESADO EN ORIGINAL 2 FOTOGRAFÍAS TAMAÑO INFANTIL RESIENTES (NO MÁS DE TRES MESES) EN CASO DE MENOR DE EDAD, EL PADRE O LA MADRE DEBERÁN PRESENTAR IDENTIFICACIÓN VIGENTE CON DOMICILIO EN EL MUNICIPIO DE HUIMILPAN.</p>

📍 Reforma Ote. 158 Col. Centro Huimilpan, Querétaro, Mexico. C.P. 76950

☎ Tel. 448 278 5047

🌐 www.huimilpan.gob.mx



PROCEDIMIENTO
SE PRESENTAN LOS DOCUMENTOS EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, UNA VEZ ANALIZADOS SE REALIZA EL DOCUMENTO Y SE REALIZA EL PASE DE CAJA PARA SU PAGO RESPECTIVO, POSTERIORMENTE SE ENTREGA AL INTERESADO MEDIANTE ACUSE
DONDE SE REALIZA
OFICINAS DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO UBICADAS EN REFORMA OTE. 158 COLONIA CENTRO, HUIMILPAN, QUERÉTARO
TIEMPO DE RESOLUCIÓN
NO EXCEDERÁ MAS DE UN MES (ART. 16 LEY DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE QUERÉTARO)
HORARIO DE ATENCIÓN
9:00 HORAS A 15:00 HORAS